

# 8<sup>o</sup> Concurso de Debate de Educación Media Superior

## Convocatoria

### BASES

1. Podrán participar alumnas y alumnos de instituciones educativas de nivel medio superior de Puebla y otros estados de la República mexicana que se encuentren cursando el tercer año de preparatoria.
2. La modalidad de debate será en equipos de cuatro integrantes, de manera obligatoria.
3. Podrán participar uno o, como máximo, dos equipos por institución educativa.
4. La presente convocatoria admitirá un máximo de veinte equipos.
5. Los temas por discutir se darán a conocer a los equipos que hayan completado el formato de registro.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- El *ranking* de equipos será determinado por la puntuación que cada equipo obtenga en sus respectivos debates.
- Los elementos para evaluar serán:
  - 1) Investigación sobre el tema
  - 2) Análisis del tema
  - 3) Congruencia argumentativa (objetividad, precisión de los datos argumentativos)
  - 4) Veracidad de los datos
  - 5) Estructura (introducción, desarrollo y conclusión)
  - 6) Expresión oral (voz y claridad)
  - 7) Formulación de réplica
  - 8) Trabajo en equipo
- Los puntajes a los equipos de cada debate serán otorgados por tres jueces determinados por el comité organizador.
- En caso de empate en los puntajes, se resolverá considerando el puntaje más alto en el criterio de Congruencia argumentativa, por ser el criterio que mejor refleja la calidad en el debate.
- En caso de que un equipo no se presente, su contrincante tendrá su primer debate contra un equipo convocado por el comité organizador conformado por estudiantes de preparatoria con la finalidad de que pueda generar puntaje que lo coloque en el *ranking*. Por su parte, el equipo de reemplazo no se ubicará en el *ranking* y, por lo tanto, no pasará a la siguiente ronda.

### DESCALIFICACIÓN

Se descalificará a un equipo en caso de que alguno(s) o alguna(s) de sus integrantes incurran en lo siguiente:

- Uso de palabras altisonantes o lenguaje inapropiado
- Falta de respeto hacia una institución o persona
- Incumplimiento en la puntualidad establecida
- Exposición de temas diferentes a los considerados en la convocatoria.

### PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

- Se dará a conocer el equipo ganador al concluir la última eliminatoria del concurso. Cada uno de sus integrantes será acreedor a un **apoyo académico del 55 %** para el ingreso a una de las licenciaturas del Departamento de Ciencias Sociales (Ciencias Ambientales y Sustentabilidad, Ciencias Políticas e Innovación Democrática, Derecho, Economía y Finanzas y Relaciones Internacionales) de la IBERO Puebla.
- Se otorgará una constancia de participación a cada miembro de los equipos participantes en el concurso.

### CONDICIONES PARA RECIBIR EL APOYO EDUCATIVO

- Estar cursando el tercer año de preparatoria.
- Haber concluido exitosamente el proceso de admisión y contar con una matrícula como estudiante de la IBERO Puebla.
- Contar con un promedio académico acumulado igual o mayor a 8.0.
- Iniciar estudios en el semestre de Otoño 2027 en una de las cinco licenciaturas del Departamento de Ciencias Sociales de la IBERO Puebla señaladas en esta convocatoria.
- Quienes reciban estos apoyos educativos tendrán como **fecha límite de aceptación del apoyo y pago de anticipo el 16 de noviembre de 2026**.
- En caso de ser beneficiario de un apoyo educativo, este no aplica para cambio de programa académico.

### INSCRIPCIONES

- Registra tus datos en el formulario que aparece escaneando el código QR de la presente convocatoria

**¡REGÍSTRATE  
AQUÍ!** ▶



### FECHAS Y DATOS IMPORTANTES

- Las inscripciones estarán abiertas desde la publicación de esta convocatoria a la fecha límite de inscripción que será el **26 de octubre de 2026 a las 16:00 h.**
- El sorteo de temas y equipos que debatirán en la primera ronda, así como sus posturas (a favor o en contra) respectivas en cada debate se realizará al término de la ceremonia de apertura del evento.
- El concurso se llevará a cabo el **30 de octubre de 2026**
  - I. Será obligatorio el uso de vestimenta formal en todo el evento.
  - II. El fallo de los jurados es inapelable.

**DUDAS:** [guillermo.gomez.mendoza@iberopuebla.mx](mailto:guillermo.gomez.mendoza@iberopuebla.mx)

Nota: los aspectos no considerados en la presente convocatoria, así como cualquier eventualidad que se presente durante el concurso, serán resueltos por el comité organizador.

